

Memoria de  
actividades  
2023



# 1

## 1. Presentación

- 1.1. Datos organizativos
- 1.2. Organización interna

pág. 3

# 2

## 2. Principales cifras

- 2.1. Programación cultural ofertada
- 2.2. Impacto de la oferta cultural amplia y de calidad facilitada
- 2.3. Apoyo a la industria creativa y cultural
- 2.4. Formación para la empleabilidad cultural

pág. 6

# 3

## 3. Objetivo estratégico 1: generar participación ciudadana en el hecho cultural promoviendo la igualdad de género

- 3.1. Objetivo operativo 1.1: facilitar una oferta cultural amplia y de calidad
- 3.2. Objetivo operativo 1.2: poner a disposición de los ciudadanos la Red de Espacios Culturales de Andalucía adscritos
- 3.3. Objetivo operativo 1.3: sensibilizar contra la violencia de género
- 3.4. Cifras 2022 vs. 2023 del Objetivo estratégico 1

pág. 12

# 4

## 4. Objetivo estratégico 2: fomentar y apoyar la industria creativa y cultural

- 4.1. Incentivar proyectos de la industria cultural
- 4.2. Incentivar a la industria cultural mediante los mecanismos de recuperación y resiliencia
- 4.3. Promocionar la cultura andaluza y su industria creativa y cultural

pág. 22

# 5

## 5. Objetivo estratégico 3: desarrollar acciones formativas para la empleabilidad en la cultura

- 5.1. Objetivo operativo 3.1: programar cursos de formación cultural de inserción y perfeccionamiento laboral

pág. 28

# 6

## 6. Presupuesto

- 6.1. Ejecución del presupuesto según fuentes de financiación

pág. 31

# 7

## 7. Servicios horizontales

- 7.1. Recursos humanos
- 7.2. Contrataciones
- 7.3. Gestión de sistemas de información y comunicaciones
- 7.4. Estadísticas
- 7.5. Diseño gráfico
- 7.6. Prensa
- 7.7. Comunicación Digital
- 7.8. Distribución y venta
- 7.9. Calidad en la gestión

pág.33

# 1

# PRESENTACIÓN

## 1. Presentación

- 1.1. Datos organizativos
- 1.2. Organización interna
- 1.3. Premios y reconocimientos

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, es una agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

La Agencia tiene personalidad jurídica diferenciada y plena capacidad jurídica y de obrar, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión en los términos previstos en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, quedando adscrita a la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de cultura.

Conforme a lo establecido en sus Estatutos, la Agencia se constituye con el objetivo de optimizar en términos de eficacia y eficiencia económica, la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la Cultura, así como los recursos obtenidos en el ejercicio de su actividad como consecuencia de la prestación de bienes y de servicios que se entreguen o realicen, contribuyendo al acceso a los bienes culturales en condiciones de igualdad y la participación equitativa de las personas, mujeres y hombres, en las actividades culturales que se desarrollen en nuestra Comunidad Autónoma.

Para el cumplimiento de su objetivo, la Agencia ejercerá de acuerdo con las directrices que le sean marcadas por la Consejería competente en materia de cultura, las siguientes funciones:

- La investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales, por sí o mediante la colaboración o cooperación con otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.
- La programación, ejecución y seguimiento de inversiones en materia de infraestructuras y equipamientos culturales.
- El establecimiento de mecanismos de cooperación y colaboración con otros entes públicos o privados para el impulso y promoción de la cultura.
- La gestión y tutela de las instituciones culturales y del patrimonio histórico que se integren en la Agencia, de conformidad con los instrumentos de planificación interna de gestión de dichas instituciones, y en el marco de la planificación general, control, supervisión e inspección de la Consejería competente en materia de cultura a través de los registros, sistemas y redes previstos en su normativa específica.
- La organización, puesta en valor y difusión de los enclaves cuya gestión le sea atribuida.
- La adopción de las medidas preventivas de mantenimiento y conservación que resulten necesarias para garantizar la seguridad e integridad material de las zonas arqueológicas y demás bienes inmuebles del patrimonio histórico de titularidad de la Comunidad Autónoma, bajo la planificación, dirección y supervisión de la Consejería competente en materia de cultura.
- La organización y gestión de equipamientos e instalaciones culturales.
- La tutela, acrecentamiento y valorización de los bienes inmuebles del patrimonio histórico y de cuantos valores culturales, paisajísticos, ambientales o de otra naturaleza concurren en las instituciones culturales y del patrimonio histórico que se integren en la Agencia, así como de los fondos museísticos, documentales, bibliográficos y demás bienes del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de las mismas. Asimismo, podrá adoptar, en aras a la protección, conservación y seguridad, cuantas medidas sean necesarias para garantizar la integridad de los citados bienes.

## 1. Presentación

- 1.1. Datos organizativos
- 1.2. Organización interna
- 1.3. Premios y reconocimientos

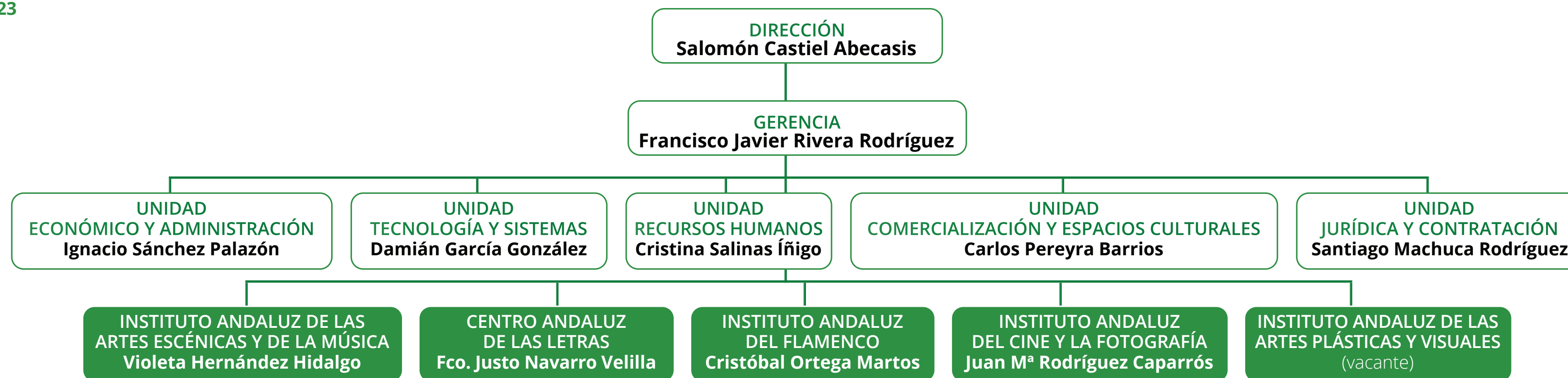
## 1.1. DATOS ORGANIZATIVOS

<b>PRESIDENCIA</b>	<b>Arturo Bernal Bergua</b>	Consejero de Turismo, Cultura y Deporte (✓ NOMBAMIENTO 25-07-22)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
<b>VICEPRESIDENCIA 1ª</b>	<b>Víctor Manuel González García</b>	Viceconsejero de Turismo, Cultura y Deporte (✓ NOMBAMIENTO 9-08-22)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
<b>VICEPRESIDENCIA 2ª</b>	<b>Salomón Castiel Abecasis</b>	Secretario General para la Cultura Director de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (✓ NOMBAMIENTO 11-08-22)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
<b>VOCALES</b>	<b>Mario Martín Pareja</b>	Director General de Patrimonio Histórico e Innovación y Promoción Cultural (✓ NOMBAMIENTO 20-09-22) (✗ CESE 4-04-23)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
	<b>Mª del Carmen Compagni Morales</b>	Directora General de Patrimonio Histórico (✓ NOMBAMIENTO 4-04-23) (✗ CESE 18-07-23)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
	<b>Mónica Ortiz Sánchez</b>	Directora General de Patrimonio Histórico (✓ NOMBAMIENTO 18-07-23)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
	<b>Aurora Villalobos Gómez</b>	Directora General de Museos y Conjuntos Culturales (✓ NOMBAMIENTO 11-08-22) (✗ CESE 12-06-23)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
	<b>Fernando Panea Bonafé</b>	Director General de Museos y Conjuntos Culturales (✓ NOMBAMIENTO 12-06-23)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
	<b>Juan Cristóbal Jurado Vela</b>	Director General de Patrimonio Documental y Bibliográfico (✓ NOMBAMIENTO 11-08-22) (✗ CESE 4-04-23)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
	<b>Eugenio Benítez Montero</b>	Secretario General Técnico (✓ NOMBAMIENTO 9-08-22) (✗ CESE 13-12-22)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
	<b>Álvaro Díaz Rodríguez</b>	Secretario General Técnico (✓ NOMBAMIENTO 13-12-23)	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
	<b>Antonio Manuel Castro Jiménez</b>	Director General de Patrimonio (✓ NOMBAMIENTO 27-09-22) (✗ CESE 17-01-23)	Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
	<b>Joaquín Gallardo Gutiérrez</b>	Director General de Patrimonio (✓ NOMBAMIENTO 17-01-23)	Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
<b>SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES</b>	<b>José Pablo Matoso Ambrosian</b>	Director General de Patrimonio	
<b>DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES</b>	<b>Salomón Castiel Abecasis</b>	Director de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (✓ NOMBAMIENTO 11-08-22)	
<b>GERENCIA</b>	<b>Almudena Bocanegra Jiménez</b>	Gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (✓ NOMBAMIENTO 12-02-19) (✗ CESE 31-10-23)	
	<b>Francisco Javier Rivera Rodríguez</b>	(✓ NOMBAMIENTO 31-10-23)	

## 1.2. ORGANIZACIÓN INTERNA

Decreto 13/2023, de 7 de febrero, por el que se modifican los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, aprobados por Decreto 103/2011, de 19 de abril.

Organización de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales a 31 de diciembre de 2023



# 2

## PRINCIPALES CIFRAS

### 2. Principales cifras

- 2.1. Programación cultural ofertada
- 2.2. Impacto de la oferta cultural amplia y de calidad facilitada
- 2.3. Apoyo a la industria creativa y cultural
- 2.4. Formación para la empleabilidad cultural

## 2.1. PROGRAMACIÓN CULTURAL OFERTADA

Con el objetivo de facilitar una oferta cultural amplia y de calidad para el disfrute de la ciudadanía en las ocho provincias de Andalucía, durante 2023 se han organizado más de **5.925 actividades culturales** en más de **225 municipios**.

- **1.224 espectáculos** en vivo de teatro, música, danza, circo y flamenco
- **24 actividades** de Iniciarte
- **241 actividades fotográficas, considerando 11 exposiciones y 230 actividades relacionadas con la fotografía**
- **1.117 proyecciones de cine y audiovisual, incluyendo las proyecciones del programa educativo Aula de Cine**
- **2.014 actividades literarias** desarrolladas en municipios y ciudades de toda Andalucía
- **1.203 actividades culturales** relacionadas con el patrimonio



Ballet Flamenco de Andalucía. Espectáculo *Tríptico*

### 2. Principales cifras

- 2.1. Programación cultural ofertada
- 2.2. Impacto de la oferta cultural amplia y de calidad facilitada
- 2.3. Apoyo a la industria creativa y cultural
- 2.4. Formación para la empleabilidad cultural

**5.925 actividades culturales**

**225 municipios**

## 2.2. IMPACTO DE LA OFERTA CULTURAL AMPLIA Y DE CALIDAD FACILITADA

La respuesta de la ciudadanía a nuestra programación cultural se ha traducido en una afluencia de casi **1.700.000 asistentes** y visitantes a nuestros eventos y espacios de Andalucía.

- **244.872 espectadores** de teatro, música, danza, circo y flamenco
- **12.374 usuarios** a exposiciones y otras actividades de teatro, música, danza, circo y flamenco
- **249.540 asistentes** a proyecciones de cine y audiovisual
- **146.172 asistentes** a exposiciones y actividades fotográficas
- **58.728 asistentes** a exposiciones y actividades didácticas de **Iniciarte**
- **125.244 asistentes** a actividades literarias
- **856.265 visitantes** a los enclaves arqueológicos y monumentales adscritos a la **Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**



Aforo del Gran Teatro Falla en uno de los espectáculos de la vigésimo primera edición del Festival de Música Española de Cádiz.

**1.700.000 de asistentes y visitantes**

## 2.3. APOYO A LA INDUSTRIA CREATIVA Y CULTURAL

A través de la actividad cultural desarrollada se promueve la dinamización y fortalecimiento de la industria creativa y cultural de Andalucía. Así, durante 2023, se ha contratado a:

**574 compañías de teatro, música, danza, circo y flamenco**

**968 profesionales de las letras y la literatura**

Asimismo, a través de las líneas de ayudas se persigue apoyar el desarrollo sostenible del sector cultural, fortaleciendo las estructuras empresariales y productivas de la industria creativa y cultural. En 2023:

**279 proyectos subvencionados**

**10.193.251€ concedidos**

### 2. Principales cifras

- 2.1. Programación cultural ofertada
- 2.2. Impacto de la oferta cultural amplia y de calidad facilitada
- 2.3. Apoyo a la industria creativa y cultural
- 2.4. Formación para la empleabilidad cultural

- **Más de 200 cesiones de espacios a artistas para ensayos**
- **Más de 30 proyectos de residencias artísticas y técnicas en espacios escénicos de la Red Andaluza de Teatros Públicos**
- **10 residencias artísticas en teatros propios**
- **Unos 250 artistas, tanto consolidados como emergentes, han disfrutado de espacios de creación en el ámbito de las artes escénicas y música**
- **1.579 horas de residencias**
- **1.030 profesionales de la industria audiovisual han participado de las actividades desarrolladas por Europa Creativa MEDIA**
- **13.092 consultas atendidas por parte del Centro de Información y Recursos de las Artes Escénicas de Andalucía a usuarios y profesionales de las artes escénicas**



Atmósfera 3.0. La temperatura del espacio.

## 2.4. FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD CULTURAL

1.306 profesionales y nuevos valores han recibido cursos de formación cultural de inserción y perfeccionamiento

4.039 horas de formación



Centro de Formación Escénica de Andalucía. Sede Granada.

### 2. Principales cifras

- 2.1. Programación cultural ofertada
- 2.2. Impacto de la oferta cultural amplia y de calidad facilitada
- 2.3. Apoyo a la industria creativa y cultural
- 2.4. Formación para la empleabilidad cultural

# 3

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 Generar participación ciudadana en el hecho cultural promoviendo la igualdad de género

### 3. Objetivo estratégico 1: generar participación ciudadana en el hecho cultural promoviendo la igualdad de género

- 3.1. Objetivo operativo 1.1: facilitar una oferta cultural amplia y de calidad
- 3.2. Objetivo operativo 1.2: poner a disposición de los ciudadanos la Red de Espacios Culturales de Andalucía adscritos
- 3.3. Objetivo operativo 1.3: sensibilizar contra la violencia de género
- 3.4. Cifras 2022 vs. 2023 del Objetivo estratégico 1

### 3.1. OBJETIVO OPERATIVO 1.1. FACILITAR UNA OFERTA CULTURAL AMPLIA Y DE CALIDAD

#### Programación de teatro, música, danza y circo

Los teatros Alhambra en Granada, Cánovas en Málaga y Central en Sevilla atienden, en sus diferentes vertientes, a todos los segmentos de público.

**Más de 830.000 espectadores disfrutaron de nuestras actividades culturales**

**Cerca de 1.800 profesionales de las artes escénicas, del flamenco, de las letras, del cine, de la fotografía y de las artes visuales mostraron sus creaciones al público andaluz**

Su oferta artística refleja las expresiones escénicas (teatro, danza, música, circo, etc.) que forman parte del paisaje escénico mundial y tiene tres objetivos básicos: presentar los trabajos escénicos de creadoras y creadores escénicos andaluces, nacionales e internacionales convirtiéndolos en herramienta para el diálogo enriquecedor; dar noticia a la ciudadanía de lo que ocurre en las artes escénicas con el objetivo de aumentar su imaginario artístico, indispensable de nuestra labor como servicio público; y contribuir al desarrollo de nuestra industria cultural a través de residencias técnicas y estrenos de compañías andaluzas.

Nombres como JAN MARTENS, ANDRÉS LIMA, FRANÇOIS CHAIGNAUD, LUCÍA VÁZQUEZ, ANTONIO RUZ, DANIEL ABREU, GUILLERMO WEICKERT, RACHID OURAMDANE, TRUCACIRCUS, LA MAQUINÉ O MARCAT DANCE, entre otros, ofrecieron sus últimos trabajos en nuestros teatros.

Durante 2023, más de **40.000 espectadores** acudieron a nuestros teatros, lo que se tradujo en casi un **74% de ocupación**.



	Cías.	Cías. andaluzas	Funciones	Espectadores	Ocupación
Programación de teatro, música, danza y circo en espacios propios y cedidos	<b>105</b>	<b>40</b>	<b>214</b>	<b>40.052</b>	<b>73,6%</b>
Teatro Alhambra	<b>36</b>	<b>17</b>	<b>67</b>	<b>13.187</b>	<b>72,8%</b>
Teatro Cánovas	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>47</b>	<b>5.147</b>	<b>63,7%</b>
Teatro Central	<b>47</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>21.718</b>	<b>76,9%</b>

**3. Objetivo estratégico 1: generar participación ciudadana en el hecho cultural promoviendo la igualdad de género**

- 3.1. Objetivo operativo 1.1: facilitar una oferta cultural amplia y de calidad
- 3.2. Objetivo operativo 1.2: poner a disposición de los ciudadanos la Red de Espacios Culturales de Andalucía adscritos
- 3.3. Objetivo operativo 1.3: sensibilizar contra la violencia de género
- 3.4. Cifras 2022 vs. 2023 del Objetivo estratégico 1

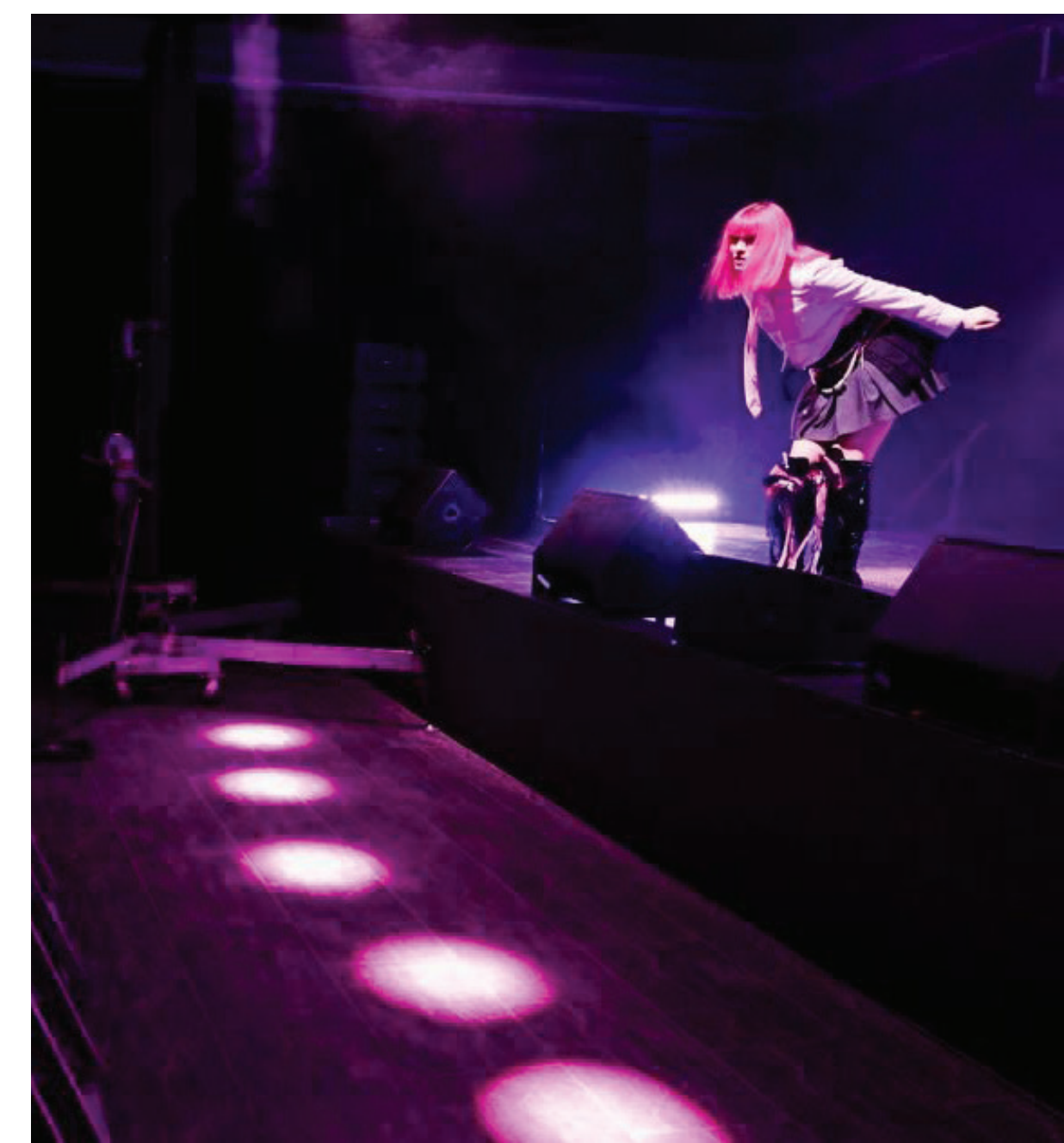
A través de la colaboración con distintos municipios (no capitales de provincia), la **Red Andaluza de Teatros Públicos** programó en 2023 casi **450 funciones** de teatro, circo, música y danza así como **251 dirigidas a centros educativos** mediante el programa **Abecedaria**.

La edición vigésimo primera del **Festival de Música Española de Cádiz** llenó de música el mes de noviembre: **26 conciertos** de música antigua, clásica, hip hop o electrónica junto con actividades formativas dentro una programación que supuso un cambio radical en su línea programática.



	Cías./ artistas	Funciones	Espectadores
Programación en colaboración	<b>824</b>	<b>921</b>	<b>146.132</b>
Red Andaluza de Teatros Públicos	<b>182</b>	<b>449</b>	<b>78.665</b>
Abecedaria	<b>24</b>	<b>251</b>	<b>42.319</b>
XXI Festival de Música Española de Cádiz	<b>43</b>	<b>26</b>	<b>5.785</b>

A la derecha, **Reflections de Imperdible Artes Escénicas**, compañía del ciclo de Danza de la Red Andaluza de Teatros Públicos y espectáculo de la compañía **Miriñaque** del programa **Abecedaria**. Debajo, **David Sancho Trío** en el Teatro del Títere La Tía Norica, **Festival de Música Española de Cádiz Manuel de Falla**. A su derecha, **Rakky Ripper y LVL1**. Edificio **Constitución 1812**. **Festival de Música Española de Cádiz Manuel de Falla**.



## Programación de flamenco

En 2023, nuestra programación de flamenco abarcó, como siempre, todas las disciplinas artísticas del flamenco: cante, baile e instrumental.

Así, hicimos llegar este arte, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, a todo el territorio andaluz y a Madrid a través de:

**89 funciones**

**7 exposiciones de flamenco visitadas por 12.124 personas**

A través de diversas acciones con peñas, ayuntamientos e instituciones públicas y privadas hacemos llegar el arte flamenco a todos los rincones de Andalucía.

Ponemos en valor del tejido asociativo mediante el **Circuito Andaluz de Peñas** que, en 2023, constó de **180 actuaciones**, con la participación de **397 artistas** y una acogida de público de **15.546 espectadores**.

También conmemoramos la declaración como Bien de Interés Cultural de las Zambombas con un programa que este año se concretó en **15 actuaciones**, con **178 artistas participantes**, con una afluencia de **3.817 espectadores**.

	Cías.	Cías. andaluzas	Funciones	Espectadores	Ocupación
Programación de flamenco	59	59	89	58.688	87%
Ballet Flamenco de Andalucía	1	1	5	3.292	81,7%
Andalucía·flamenco (teatros propios)	18	18	19	4.593	72,4%
Andalucía·flamenco (municipios)	32	32	42	23.374	84,7%
Andalucía Flamenca (Auditorio Nacional)	7	7	7	4.805	100%
Lorca y Granada en los Jardines del Generalife	1	1	16	22.624	91,6%

	Cías./ artistas	Funciones	Espectadores
Circuito Andaluz de Peñas Flamenca	397	180	15.546
Zambombas	178	15	3.817

Para celebrar el **decimotercer aniversario** de la declaración del **flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** por la UNESCO se realizaron numerosos actos, destacando la **Llamada al Flamenco** que se celebró en las 8 provincias andaluzas

Destacar también la **Gala Homenaje a Manolo Sanlúcar** celebrada en abril en el Teatro Villamarta de Jerez de la Frontera que reunió un impresionante elenco artístico en el que figuraron CRISTINA HOYOS, RAFAEL RIQUENI, EVA YERBABUENA, PASIÓN VEGA, CARMEN LINARES, FARRUQUITO, PASTORA GALVÁN, JESÚS MÉNDEZ o la ORQUESTA SINFÓNICA DE TRIANA con la dirección de MANUEL ALEJANDRO, entre otros.

Y en el apartado de formación del Flamenco, destacamos el **II Congreso Flamenco y Educación**, con una participación de **125 asistentes y 48 profesionales** que se celebró entre el 22 y el 24 de noviembre de 2023, así como el **curso de Especialista en Gestión Cultural del Flamenco**, organizado junto a la Universidad Pablo de Olavide, en el que se matricularon **26 alumnos**.

Ballet Flamenco de Andalucía. Espectáculo Tríptico.



## Programación audiovisual y cinematografía

Málaga EXPRESS de Martin Parr, en el Museo de Málaga.

La programación de la **Filmoteca de Andalucía** en 2023 aunó la revisión de los grandes referentes de la historia del cine con las últimas tendencias en este arte con filmografías internacionales y nacionales desde una óptica plural y comprensiva del fenómeno cinematográfico en su amplitud, acogiendo a más de **27.000 espectadores** en sus distintas sedes.

El programa **Aula de Cine** busca la creación de nuevos públicos a través de diferentes programas de proyecciones y actividades didácticas. Así, en 2023 se desarrollaron **33 actividades formativas** dirigidas a 46 docentes y 1.180 alumnos/as (**1.226 usuarios/as**), con una duración total de **365 horas**. Igualmente, más de **222.000 espectadores** disfrutaron de las proyecciones en sus centros educativos.



### 3. Objetivo estratégico 1: generar participación ciudadana en el hecho cultural promoviendo la igualdad de género

3.1. Objetivo operativo 1.1: facilitar una oferta cultural amplia y de calidad

3.2. Objetivo operativo 1.2: poner a disposición de los ciudadanos la Red de Espacios Culturales de Andalucía adscritos

3.3. Objetivo operativo 1.3: sensibilizar contra la violencia de género

3.4. Cifras 2022 vs. 2023 del Objetivo estratégico 1

	Proyecciones	Espectadores
Programación audiovisual y cinematografía	1.117	249.540
Ciclos cinematográficos en colaboración con la Filmoteca de Andalucía	487	27.298
Programa Aula de Cine	630	222.242

## Programación artes plásticas y visuales

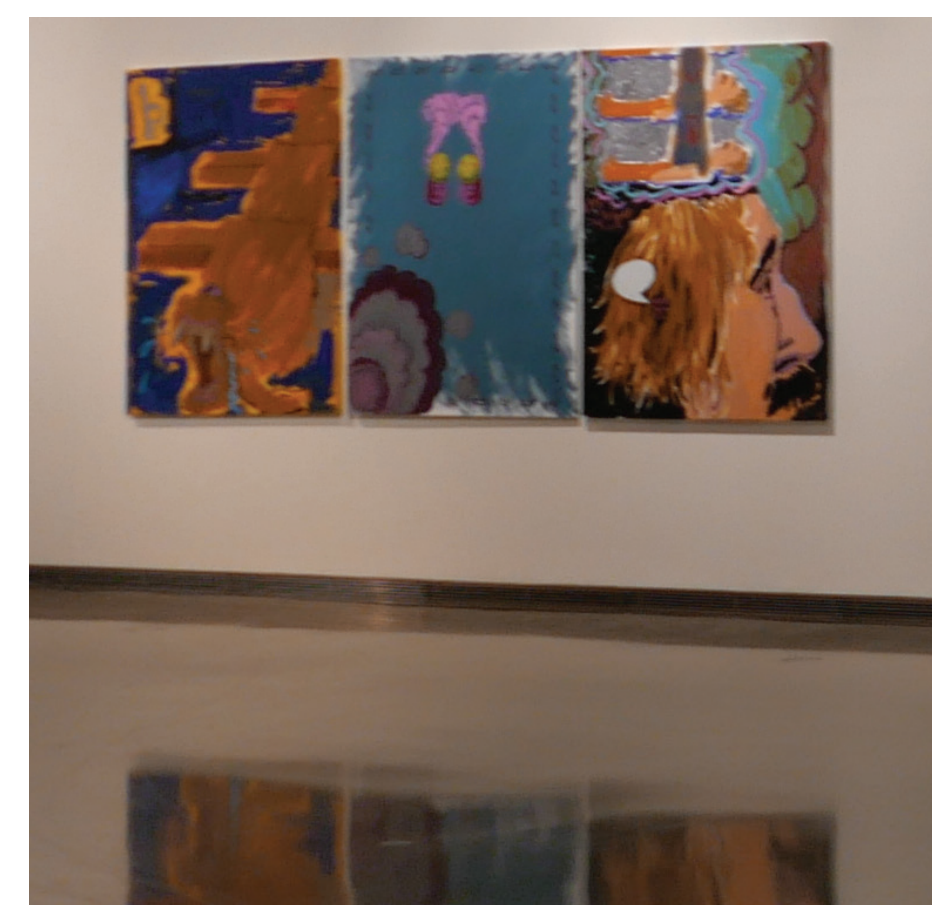
El programa **Iniciarte** tiene como principal objetivo impulsar la creación e investigación de las artes visuales en Andalucía así como consolidar un espacio propicio para la producción y difusión de la creatividad andaluza.

Así, en 2023 ofreció 10 exposiciones (a las que asistieron más de **58.000 personas**), participó en la feria de arte contemporáneo ARCOMadrid23, promocionando la obra de 4 artistas en un stand con el proyecto *Relatos de la memoria* y organizó **14 actividades didácticas** complementarias (3 talleres a 48 usuarios y 11 visitas guiadas a 479 usuarios).

El **Centro Andaluz de la Fotografía**, dedicado a la investigación, difusión, formación y conservación de la cultura fotográfica, organizó **11 exposiciones asistentes**.

Destaca la exposición *MálagaEXPRESS* con **108.699 espectadores** en el Museo de Málaga o la dedicada en Almería a RAMÓN MASATS. El Centro Andaluz de la Fotografía retomó la celebración de talleres de retrato con LAURA LEÓN y de Psicología y Fotografía, con ALFREDO OLIVA, y organizó visionados de portfolios con los editores CHEMA CONESA y PABLO JULIÁ además de organizar charlas, presentaciones de libros o un curso de iniciación a los fotolibros.

Así, desarrolló **230 actividades didácticas** y culturales con la asistencia de **6.107 personas**.



	Exposiciones	Artistas	Visitantes
Programación de artes plásticas y visuales	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>198.266</b>
Programa Iniciarte	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>58.201</b>
Programa de fotografía	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>140.065</b>



*Eidyllion. Poema breve* de Ana Pavón. Exposición Iniciarte, Museo de Cádiz.

## Programación de actividades del libro y las letras

El **Centro Andaluz de las Letras** cumplió 25 años en 2023. En colaboración permanente con las personas dedicadas a la creación, así como con editoriales y librerías, es un lugar de encuentro en el que la literatura interactúa con otros campos de la creación artística y la reflexión contemporáneas, como son el cine, la música, el arte, la arquitectura, la fotografía, la filosofía o la ciencia.

Destaca el **Festival Escribidores**, organizado en colaboración con la Cátedra Vargas Llosa que, en 2023, celebró encuentros en Málaga, Sevilla, Almería y Granada, con la presencia, entre otros, de DAVID FOENKINOS, MATHIAS ENARD y MAYLIS DE KERANGAL y el periodista, novelista y biógrafo, PIERRE ASSOULINE.

Igualmente, mesas redondas como **La novela, mecanismo infinito** en Almería, encuentros con autores como MANUEL VILAS, ganador del Premio Nadal 2023, *Gráficas!* un encuentro de creadoras y autoras de cómics que se celebró en Málaga, Almería, Córdoba, Granada y Sevilla

para dar a conocer su trabajo y debatir y reflexionar sobre la profesión y el sector; o la **Escuela de Jóvenes Escritores/as** que seleccionó a **34 jóvenes** andaluces de entre 12 y 20 años para fomentar su talento literario a través de talleres formativos.

Así, más de **125.000 personas** asistieron, en 2023, a las más **2.000 actividades organizadas** en torno al fomento de la lectura, la promoción de libros y autores andaluces, la difusión del patrimonio literario andaluz y el apoyo al sector editorial y librero.



Encuentro de la Escuela de Jóvenes Escritores/as en Molina Málaga. Verano de 2023.

	Actividades	Autores	Visitantes
Programación de actividades del libro y las letras	2.014	968	125.244

## 3.2. OBJETIVO OPERATIVO 1.2. PONER A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS LA RED DE ESPACIOS CULTURALES DE ANDALUCÍA ADSCRITOS

### Puesta en valor de enclaves arqueológicos y monumentales adscritos

3. Objetivo estratégico 1: generar participación ciudadana en el hecho cultural promoviendo la igualdad de género

3.1. Objetivo operativo 1.1: facilitar una oferta cultural amplia y de calidad

3.2. Objetivo operativo 1.2: poner a disposición de los ciudadanos la Red de Espacios Culturales de Andalucía adscritos

3.3. Objetivo operativo 1.3: sensibilizar contra la violencia de género  
3.4. Cifras 2022 vs. 2023 del Objetivo estratégico 1

Realizamos, en varios **Enclaves Culturales de Andalucía**, actuaciones de mantenimiento, custodia y conservación preventiva, teniendo en cuenta que sus valores paisajísticos son intrínsecos a los patrimoniales debido a que la preservación de los valores históricos ha permitido preservar los ecosistemas naturales.

Las visitas durante 2023 a estos Enclaves fueron de **más de 856.000**; también, dentro de las tareas de dinamización y actividades excepcionales, se desarrollaron **1.203 actividades culturales**.

	Provincia	Municipio	Visitantes
Enclave Arqueológico Puerta de Almería	Almería	Almería	4.226
Enclave Arqueológico Los Millares	Almería	Santa Fe de Mondújar	11.641
Enclave Monumental Castillo de Vélez Blanco	Almería	Vélez Blanco	32.188
Enclave Arqueológico Gades: Columbarios*	Cádiz	Cádiz	-
Enclave Arqueológico Gades: Factoría de Salazones	Cádiz	Cádiz	13.987
Enclave Arqueológico Gades: Teatro Romano	Cádiz	Cádiz	162.622
Enclave Arqueológico Doña Blanca	Cádiz	Puerto de Sta. María, El	3.946
Enclave Arqueológico Carteia	Cádiz	San Roque	6.636
Enclave Arqueológico Ategua*	Córdoba	Córdoba	-
Enclave Monumental Baños Árabes de Baza	Granada	Baza	8.257
Enclave Arqueológico Teatro Romano de Málaga	Málaga	Málaga	513.448
Enclave Arqueológico Baños Árabes de Ronda	Málaga	Ronda	92.714
Enclave Arqueológico Munigua	Sevilla	Villanueva del Río y Minas	6.600
Total de Enclaves adscritos a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales			<b>856.265</b>

**1.203 actividades**

**Más de 856.000 visitas**

Arriba, taller de escritura fenicia en el Enclave Arqueológico Doña Blanca. Debajo, *performance* en el Enclave Monumental Castillo de Vélez Blanco. A la derecha, Taller de Escritura con Cálamo en el Enclave Puerta de Almería.



### 3.3. OBJETIVO OPERATIVO 1.3. SENSIBILIZAR CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Con el objetivo de impulsar las políticas para la erradicación de la violencia sobre la mujer, se han desarrollado distintas acciones encaminadas a la sensibilización y la visualización.

#### En las narrativas cinematográficas

A través del cine se puede sensibilizar sobre determinados comportamientos que hay que eliminar de la sociedad en la que vivimos, comportamientos que muestran explícita o implícitamente violencia de género. Así, **90 proyecciones exhibidas** abordaban y visualizaban esta lacra, con un total de **4.721 espectadores**.

#### En proyectos de fotografía

Del 20 de abril a 18 de junio de 2023, el Teatro Cómico de Córdoba acogió la sexta edición del **Premio International Women in Photo** con **2.050 visitantes**, co-organizada por el Centro Andaluz de

la Fotografía. El premio es una iniciativa de **International Women in Photo** y tiene por objeto alentar a las fotógrafas de todo el mundo, promoviendo su mensaje y facilitándoles visibilidad, un programa fotográfico con perspectiva de género.

#### A través del lenguaje escénico

Enmarcadas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género se han realizado diversas actividades de encaminadas a la sensibilización contra la violencia de género y a la defensa de la igualdad de género.

Así, a través de la programación de diferentes espectáculos se ha tratado de visibilizar la competencia de la mujer en la cadena de ejecución de la creación artística, como en el caso de la **40ª Feria de Artes Escénicas de Palma del Río**, donde se programaron diversos espectáculos con contenido específico en materia de género.

Igualmente, la **Red Andaluza de Teatros Públicos** incluye en su catálogo varios espectáculos de género.

Otra actuación relevante en esta materia fue la creación del **I Foro de Igualdad y Creación en las Artes Escénicas**. Así, los días 12 y 13 de diciembre de 2023 el

Centro de Creación Contemporánea de Córdoba acogió el **Encuentro Profesional El precipicio de cristal**, que contó con la participación de más de 70 mujeres creadoras de diferentes disciplinas del sector de las artes escénicas.

Conferencia en la 40ª Feria de Artes Escénicas de Palma del Río.



Encuentro Profesional El precipicio de cristal en el Teatro Central.

### 3.4. CIFRAS 2022 VS. 2023 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

3. Objetivo estratégico 1: generar participación ciudadana en el hecho cultural promoviendo la igualdad de género  
 3.1. Objetivo operativo 1.1: facilitar una oferta cultural amplia y de calidad  
 3.2. Objetivo operativo 1.2: poner a disposición de los ciudadanos la Red de Espacios Culturales de Andalucía adscritos  
 3.3. Objetivo operativo 1.3: sensibilizar contra la violencia de género  
 3.4. Cifras 2022 vs. 2023 del Objetivo estratégico 1

	Funciones			Espectadores		
	2022	2023	%	2022	2023	%
<b>Cifras globales</b>	<b>4.694</b>	<b>5.925</b>	<b>35,4</b>	<b>1.283.339</b>	<b>1.694.421</b>	<b>32</b>
1.1.1. Programación de teatro, música, danza y circo	300	214	-28,7	46.899	40.052	-14,6
1.1.3. Programación de teatro, música, danza y circo en colaboración	744	726	-2,4	114.748	126.769	10,5
1.1.2. Programación de flamenco	191	89	-53,4	87.630	58.688	-33
2.2.1.* Programación de flamenco en colaboración	216	195	-9,7	18.131	19.363	6,8
1.1.4. Programación de audiovisual y cinematografía	830	1.117	34,6	175.662	249.540	42,1
1.1.5. Programación de artes plásticas y visuales	19	21	10,5	75.386	198.266	163,0
1.1.6. Programación de actividades del libro y las letras	520	2.014	287,3	84.245	125.244	48,7
Otras actividades de artes escénicas, flamenco, audiovisual, artes visuales y letras	0	291	-	0	20.234	-
1.2.1. Enclaves adscritos a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	1.874	1.203	-9,9	680.638	856.265	25,8

# 4

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 Fomentar y apoyar la industria creativa y cultural

### 4. Objetivo estratégico 2: fomentar y apoyar la industria creativa y cultural

- 4.1. Incentivar proyectos de la industrial cultural
- 4.2. Incentivar a la industria cultural mediante los mecanismos de recuperación y resiliencia
- 4.3. Promocionar la cultura andaluza y su industria creativa y cultural

## 4.1. INCENTIVAR PROYECTOS DE LA INDUSTRIA CULTURAL

**121 proyectos audiovisuales de artes escénicas y de flamenco fueron financiados en 2023**

**3.975.000€ concedidos para fomentar la creación, la producción, exhibición, la distribución y la profesionalización del sector cultural andaluz**

## Subvenciones al sector audiovisual

En 2023, las **subvenciones a la producción de proyectos de largometrajes, de documentales y de otras obras audiovisuales en Andalucía**, se concedieron a tres líneas:

a) Línea 1: Producción de Proyectos de largometrajes de ficción o animación y

películas para la televisión dirigidos por nuevos realizadores o realizadoras que se inician en el campo de la realización que promuevan el talento creativo.

b) Línea 2: Producción de Proyectos de largometrajes de ficción o animación y películas para la televisión.







c) Línea 3: Producción de Proyectos de documentales.

En el caso de las **subvenciones a la producción de cortometrajes** en 2023 también se lanzó convocatoria, entendiéndose por cortometraje la obra audiovisual realizada en cualquier soporte, cuya duración sea de un máximo de 30 min.

En total, se concedieron **2.300.000 euros**.

**2.300.000€ concedidos**

Subvenciones al sector audiovisual Convocatoria 2023	Proyectos presentados	Proyectos subvencionados	Presupuesto aceptado	Importe concedido	% sobre presupuesto aceptado
<b>Producción de largometrajes y documentales</b>	<b>73</b>	<b>21</b>	<b>13.836.403€</b>	<b>2.206.616€</b>	<b>15,95</b>
Línea 1: Producción de largometrajes Nuevos realizadores	23	4	3.487.480€	700.000€	20,07
Línea 2: Producción de largometrajes	12	6	8.658.776€	1.100.000€	12,70
Línea 3: Producción de documentales	38	11	1.690.147€	415.000€	24,55
<b>Producción de cortometrajes</b>	<b>41</b>	<b>7</b>	<b>196.929€</b>	<b>85.000€</b>	<b>43,16</b>
<b>Total Cine y Audiovisual</b>	<b>114</b>	<b>28</b>	<b>14.033.331€</b>	<b>2.300.000€</b>	<b>16,39</b>





Información de género sobre proyectos subvencionados Convocatoria 2023	Dirección		Elaboración de guión		Producción ejecutiva	
Sexo						
<b>Producción de largometrajes y documentales</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>7</b>
Línea 1: Producción de largometrajes Nuevos realizadores	2	2	2	3	5	0
Línea 2: Producción de largometrajes	4	2	5	6	8	1
Línea 3: Producción de documentales	2	11	5	11	7	6
<b>Producción de cortometrajes</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
<b>Total Cine y Audiovisual</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>9</b>

## Subvenciones a proyectos de artes escénicas

En 2023, se lanzó convocatoria para la concesión de **subvenciones para la promoción del teatro, la música, la danza y el circo en Andalucía**, para el ejercicio 2023, en las líneas de apoyo a la distribución de espectáculos; apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil; apoyo a la producción de espectáculos de música y danza dirigidos a público adulto, familiar o infantil y juvenil; organización de ferias, festivales, muestras u otros eventos de exhibición escénica o musical en Andalucía; y ayudas para salas de exhibición escénica de gestión privada.

En total, fueron **1.396.355 euros** concedidos.

Subvenciones a proyectos de artes escénicas y música. CONVOCATORIA 2023	Nº proyectos presentados	Nº proyectos subvencionados	Presupuesto aceptado	Importe concedido	% sobre presupuesto aceptado
Línea 1: Apoyo a la distribución de espectáculos de artes escénicas y música	40	7	1.084.836€	140.000€	12,91
Línea 2: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo, inferior a 3 años de trayectoria artística	22	8	239.927€	90.000€	37,51
Línea 3: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo, superior a 3 años de trayectoria artística	38	12	644.788€	274.000€	42,49
Línea 5: Apoyo a la producción de espectáculos de música y danza, superior a 3 años de trayectoria artística	42	8	365.577€	150.000€	41,03
Línea 6: Ferias, festivales, muestras y otros eventos de exhibición escénica o musical en Andalucía	44	9	1.459.739€	265.000€	18,15
Línea 8: Subvenciones a salas de exhibición escénica de gestión privada	22	8	2.319.180€	481.000€	20,74
<b>Total Artes escénicas y Música</b>	<b>208</b>	<b>52</b>	<b>6.114.046€</b>	<b>1.400.000€</b>	<b>22,90</b>

Información de género sobre proyectos subvencionados CONVOCATORIA 2023	Dirección		Producción	
Sexo				
Línea 1: Apoyo a la distribución de espectáculos de artes escénicas y música	5	9	5	5
Línea 2: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo, inferior a 3 años de trayectoria artística	6	7	6	3
Línea 3: Apoyo a la producción de espectáculos de teatro y circo, superior a 3 años de trayectoria artística	9	9	6	5
Línea 5: Apoyo a la producción de espectáculos de música y danza, superior a 3 años de trayectoria artística	4	4	3	6
Línea 6: Ferias, festivales, muestras y otros eventos de exhibición escénica o musical en Andalucía	2	10	2	5
Línea 8: Subvenciones a salas de exhibición escénica de gestión privada	0	9	2	4
<b>Total Artes escénicas y Música</b>	<b>26</b>	<b>48</b>	<b>24</b>	<b>28</b>

**1.396.355€ concedidos**

## Subvenciones a proyectos de flamenco

En 2023, las ayudas al sector del flamenco se concretaron en la promoción del tejido asociativo en Andalucía mediante el apoyo a las actividades que se desarrollen por las asociaciones y personas jurídicas sin ánimo de lucro y que estén relacionadas con la promoción, la divulgación y el conocimiento del flamenco como elemento de la cultura andaluza así para la promoción del tejido profesional del flamenco, centrada en la producción y creación de nuevos espectáculos de flamenco, en sus distintas expresiones de cante, toque y baile.

En total, fueron **274.212 euros** concedidos.



Subvenciones a proyectos de flamenco. CONVOCATORIA 2023	Nº proyectos presentados	Nº proyectos subvencionados	Presupuesto aceptado	Importe concedido	% sobre presupuesto aceptado
Tejido profesional del flamenco. Producción y creación de espectáculos de flamenco	51	21	790.135€	210.000€	26,58
Tejido asociativo del flamenco	36	20	104.544€	65.000€	62,17
<b>Total Flamenco</b>	<b>87</b>	<b>41</b>	<b>894.680€</b>	<b>275.000€</b>	<b>30,74</b>

Información de género sobre proyectos subvencionados CONVOCATORIA 2023	Dirección		Producción	
Sexo				
Tejido profesional del flamenco. Producción y creación de espectáculos de flamenco	26	33	28	20
Tejido asociativo del flamenco	35	126	153	120
<b>Total Flamenco</b>	<b>61</b>	<b>159</b>	<b>181</b>	<b>140</b>

**274.212€ concedidos**

## 4.2. INCENTIVAR A LA INDUSTRIA CULTURAL MEDIANTE LOS MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

La industria cultural constituye un sector estratégico tanto por su contribución al desarrollo económico como por su papel esencial en la cohesión social, la identidad colectiva y la proyección internacional.

En este contexto, los mecanismos de recuperación y resiliencia impulsados por la Unión Europea, particularmente a través de **NextGenerationEU**, y su desarrollo en España mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, representan una oportunidad para fortalecer estructuralmente el ecosistema cultural.

Así, en 2023 se activaron las ayudas para la aceleración de proyectos de la industria cultural, una medida estratégica orientada a fortalecer la competitividad, sostenibilidad y capacidad de innovación del tejido cultural andaluz; el apoyo a proyectos culturales en áreas no urbanas, una línea estratégica orientada a garantizar la cohesión territorial, el acceso equitativo a la cultura y la dinamización económica de zonas rurales o de baja densidad poblacional; y las ayudas a salas de exhibición cinematográfica en Andalucía, que busca la viabilidad económica, la modernización tecnológica y la sostenibilidad del tejido exhibidor, especialmente en un contexto marcado por la transformación digital del sector audiovisual.

Más de **7.000.000 de euros** para **158 proyectos** destinados a la recuperación económica del sector cultural, a su transformación estructural, resiliencia y sostenibilidad a medio y largo plazo.

	Nº proyectos presentados	Importe concedido
<b>Incentivar a la industria cultural mediante los mecanismos de recuperación y resiliencia</b>	<b>158</b>	<b>7.035.375,00€</b>
Next Generation. Aceleradoras culturales	54	3.504.5182,28€
Next Generation. Áreas no urbanas	99	2.524.411,00€
Next Generation. Salas de cine	5	413.467,00€

### 4. Objetivo estratégico 2: fomentar y apoyar la industria creativa y cultural

4.1. Incentivar proyectos de la industria cultural

4.2. Incentivar a la industria cultural mediante los mecanismos de recuperación y resiliencia

4.3. Promocionar la cultura andaluza y su industria creativa y cultural



### 4.3. PROMOCIONAR LA CULTURA ANDALUZA Y SU INDUSTRIA CREATIVA Y CULTURAL

Con el objetivo de la promoción y el posicionamiento de la producción cultural andaluza en los principales eventos y mercados de ámbito estatal e internacional durante 2023 se asistió a diversos festivales y ferias.

Con esta iniciativa se fomenta el contacto permanente y estable con los principales agentes culturales de cada disciplina para la detección y localización de sus necesidades específicas.

#### 4. Objetivo estratégico 2: fomentar y apoyar la industria creativa y cultural

- 4.1. Incentivar proyectos de la industrial cultural
- 4.2. Incentivar a la industria cultural mediante los mecanismos de recuperación y resiliencia

#### 4.3. Promocionar la cultura andaluza y su industria creativa y cultural

### Participación en ferias y festivales flamencos

Destaca la participación en el **Festival de Jerez**, con **8 actuaciones** programadas en el Teatro Villamarta de Jerez, entre el 26 de febrero y el 10 de marzo, con una acogida de público de **7.856 espectadores**, pero también durante 2023 se acudió al **43º Festival Noche Flamenca Ecijana, II Ciclo Juan Casillas** en Antequera, **XXXIX Festival del Mostachón** en la UPO (Sevilla), **Alhambra Monkey Week** en el Teatro Central, etc.



### Participación en ferias y festivales de artes escénicas

En esta materia, durante 2023 la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales participó en diversos festivales, con varias acciones: **Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza** con **5 actuaciones** programadas, **Festival de las Artes Escénicas del Sur** en Palma del Río, con **36 actuaciones** programadas, **91 artistas** participantes con una acogida de **6.483 espectadores** o el **Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz (FIT)** con **4 actuaciones** programadas, **21 artistas participantes** y una acogida de **1.041 espectadores**.

Igualmente, se asistió a diversas ferias de artes escénicas y música, como **Feria Tárrega** en Cataluña, **Mercartes** en Castilla y León o **BIME** en País Vasco, que aglutinaron **7.026 profesionales acreditados**.



### Participación en ferias y festivales de cine y audiovisual

En 2023, asistimos a **MAFIZ** (Málaga Festival Industry Zone), la zona de industria del Festival de Málaga, apoyando la proyección y producción de proyectos audiovisuales andaluces con un stand, donde además de informar sobre sus líneas de apoyo y servicios al sector, ofrecimos a la delegación de empresas andaluzas la posibilidad de mostrar sus trabajos, mantener reuniones de negocio y encuentros profesionales además de ampliar su red de contactos comerciales.

Igualmente, en el **Donostia Zinemaldia - Festival de San Sebastián** participamos con un panel de debate titulado *Cine español: retos y oportunidades de un tesoro interterritorial*.



# 5

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 Desarrollar acciones formativas para la empleabilidad en la cultura

### 5. Objetivo estratégico 3: Desarrollar acciones formativas para la empleabilidad en la cultura

5.1. Objetivo operativo 3.1: programar cursos de formación cultural de inserción y perfeccionamiento laboral

## 5.1. OBJETIVO OPERATIVO 3.1: PROGRAMAR CURSOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE INSERCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO LABORAL

### Realización de formación complementaria para jóvenes instrumentistas

El Programa Andaluz de Jóvenes Intérpretes es un proyecto formativo que prepara a jóvenes músicos andaluces a través de un plan de alto rendimiento en la formación orquestal y coral, con el que los participantes pueden obtener las competencias necesarias para incorporarse al mercado profesional en especialidades instrumentales y vocales, promoviendo a su vez la formación de grupos de cámara estables.

Durante el 2023 hubo un total de 9 encuentros y **18 conciertos**, participando en estas actividades **463 jóvenes talentos**.

El **Curso de Análisis Musical y Composición de la Cátedra Manuel de Falla**, organizado por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales en colaboración con el Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo de Sevilla y el Conservatorio Profesional de Música Manuel de Falla de Cádiz, es un laboratorio permanente de creación musical, con un enfoque eminentemente práctico.

En 2023 se cubrieron el total de las plazas ofertadas en calidad de alumnado activo, matriculándose dos alumnos en calidad de oyentes. De entre el alumnado, 5 mujeres y 9 hombres y un total de **50 horas de formación**.



Arriba, uno de los ensayos de la Orquesta Joven de Andalucía. Debajo, participantes de la edición 2023 de la Cátedra Manuel de Falla.



**1.306 profesionales y nuevos valores han recibido cursos de formación cultural de inserción y perfeccionamiento**

**4.039 horas de formación**

	Orquesta Joven de Andalucía (OJA)		Joven Coro de Andalucía (JCA)	
Encuentros	4		5	
Participantes	149	150	75	89
Horas formativas	232		214	
Profesionales	35	10	19	8
Conciertos	8		10	

## Impulso de la formación y la creación coreográfica

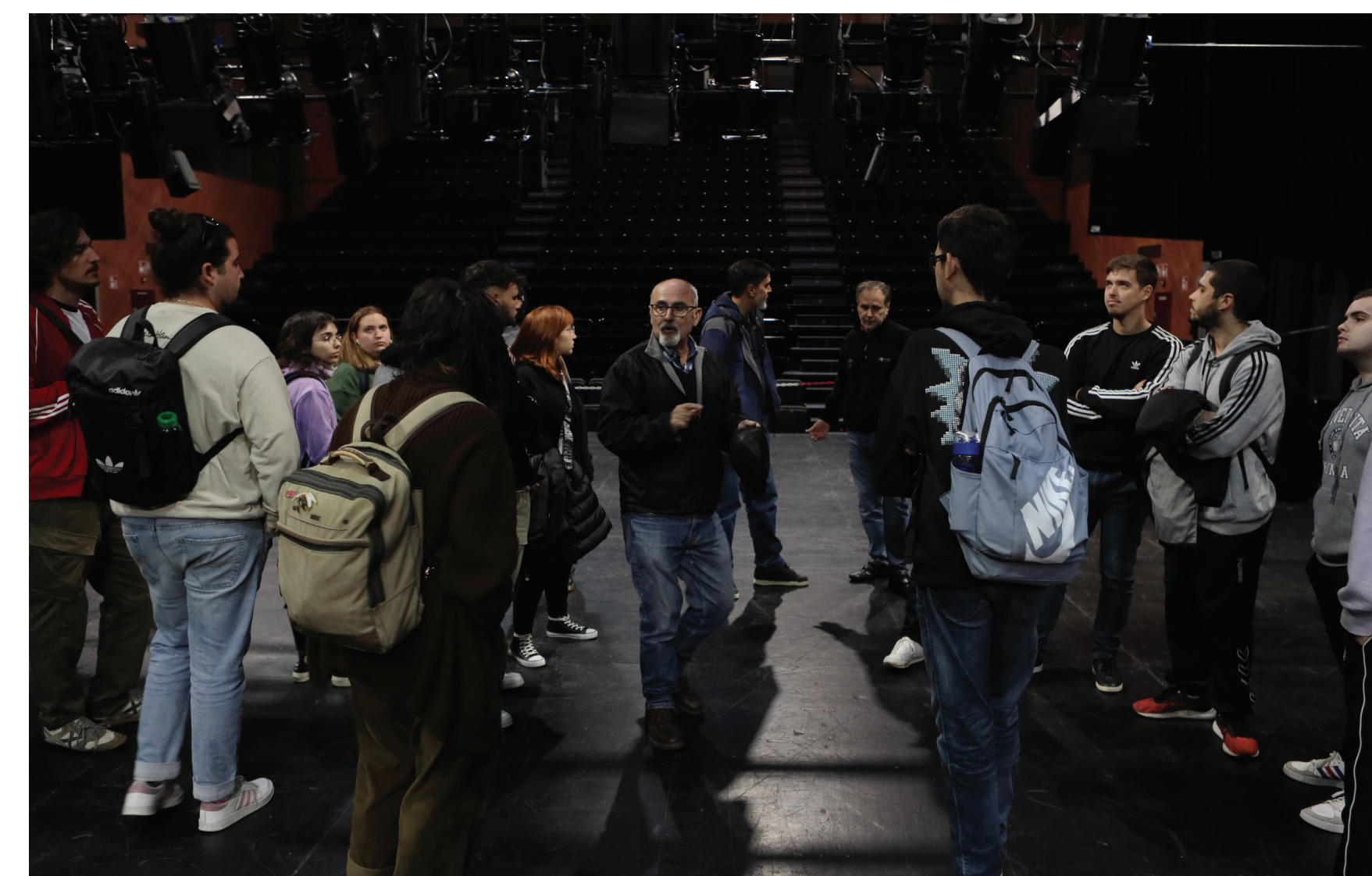
El **Centro de Creación Coreográfica de Andalucía** es clave en el fomento, apoyo y desarrollo de la danza contemporánea en la región. Su misión es promover la creación artística, ofrecer formación especializada, facilitar la creación de proyectos coreográficos y potenciar la investigación y difusión de la danza como expresión cultural.

El **Centro de Formación Escénica de Andalucía** ofrece cursos y talleres dirigidos a todo profesional de las artes escénicas que quiera perfeccionar y ampliar sus conocimientos. Para ello promueve acciones formativas especializadas, multidisciplinares, con contenidos teóricos-prácticos y de calidad, centrados en aspectos técnicos y artísticos y basados en el estudio, investigación, reciclaje y puesta al día.

Ambos centros se adscriben al Instituto Andaluz de las Artes Escénicas y de la Música y están enfocados, principalmente, a ofrecer una formación especializada y al acompañamiento a los proyectos de profesionales de la danza.

En 2023 se impartieron **27 cursos** a **321 alumnos** y se ofrecieron **10 residencias artísticas**. Igualmente, se cedieron **3.628 horas** de sus espacios a más de 600 **profesionales** de las artes escénicas.

Arriba a la derecha, ensayos en el Centro de Creación Coreográfica de Andalucía. Debajo, acción formativa de iluminación en el Teatro Central de la Escuela de Formación Escénica de Andalucía.



Actuaciones	Indicadores representativos de la actividad	Valor anual obtenido
Formación: Cursos y laboratorios formativos	<b>Cursos/talleres</b>	<b>27</b>
	<b>Asistentes</b>	<b>67</b>
	<b>Asistentes</b>	<b>254</b>
	<b>Profesores</b>	<b>18</b>
	<b>Profesoras</b>	<b>24</b>
	<b>Horas formativas</b>	<b>719</b>
Residencias	<b>Residencias</b>	<b>10</b>
	<b>Integrantes compañías</b>	<b>43</b>
	<b>Integrantes compañías</b>	<b>37</b>
	<b>Horas de residencias</b>	<b>1.579</b>
	<b>Actuaciones</b>	<b>9</b>
	<b>Asistentes</b>	<b>631</b>
Cesión espacios	<b>Días ocupación</b>	<b>228</b>
		<b>264</b>
		<b>353</b>
Happenig	<b>Horas de cesión</b>	<b>3.628</b>
	<b>Actividades</b>	<b>14</b>
Colaboraciones	<b>Asistentes</b>	<b>250</b>
	<b>Actividades</b>	<b>7</b>
	<b>Participantes</b>	<b>18</b>
	<b>Participantes</b>	<b>53</b>

# 6

# PRESUPUESTO

## 6. Presupuesto

6.1. Ejecución del presupuesto según fuentes de financiación



## 6.1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SEGÚN FUENTES DE FINANCIACIÓN

### Fondos propios de la Comunidad Autónoma (autofinanciada)

	Créd. Def.	Ejecución	% ejecutado
Cap. 2 Gasto Corriente	10.988.752,90	10.474.671,02	95,32
Programación cultural	6.874.274,79	6.708.079,89	97,58
Cap. 3 Gasto Financiero	5.877,10	5.877,10	100,00
Cap. 4 Subvenciones corrientes	3.655.208,00	3.635.800,85	99,47
Cap. 6 G. Inversiones	347.925,00	263.009,24	75,59
<b>Total general</b>	<b>14.997.763,00</b>	<b>14.379.358,21</b>	<b>95,88</b>

### Fondos de la UE y finalistas

Además de las actuaciones que realiza la Agencia con fondos propios, también realiza acciones, actividades y ayudas que se financian con fondos

externos y finalistas, como los de la UE o transferencias del Estado para fines culturales, cuya ejecución presupuestaria se desarrolla en varias anualidades.

	Créd. Def.	Ejecución	% ejecutado
Cap. 2 Gasto Corriente	425.236,20	285.168,74	67,06
Programación cultural	161.716,41	145.841,18	90,18
Cap. 4 Subvenciones corrientes	6.335.821,79	2.775.430,70	43,81
Cap. 7 Subvenciones capital	5.120.681,29	2.206.956,22	43,10
<b>Total general</b>	<b>11.881.739,28</b>	<b>5.267.555,66</b>	<b>44,33</b>

### Presupuestos total ejecutado

Cap. 1 Gasto Personal	17.172.230,61
Cap. 2 Gasto Corriente	10.759.839,76
Programación cultural	6.853.921,07
Cap. 3 Gasto Financiero	5.877,10
Cap. 4 Subvenciones corrientes	6.411.231,55
Cap. 6 G. Inversiones	263.009,24
Cap. 7 Subvenciones capital	2.206.956,22
<b>Total general</b>	<b>36.819.144,48</b>

# 7

## SERVICIOS HORIZONTALES

### 7. Servicios horizontales

- 7.1. Recursos humanos
- 7.2. Contrataciones
- 7.3. Gestión de sistemas de información y comunicaciones
- 7.4. Estadísticas
- 7.5. Diseño gráfico
- 7.6. Prensa
- 7.7. Comunicación Digital
- 7.8. Distribución y venta
- 7.9. Calidad en la gestión

## 7.1. RECURSOS HUMANOS

La Agencia cuenta con un equipo profesional cualificado, centrado en la gestión de los recursos públicos que la Junta de Andalucía destina a la cultura y que tiene el objetivo de ofrecer a la ciudadanía actividades y servicios culturales públicos de calidad.

## 7.2. CONTRATACIONES

Gran parte de los contratos realizados por el personal de la Unidad Jurídica son de creación e interpretación artística y literaria así como de espectáculos, calificados expresamente como contratos privados por los artículos 25 y 26 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se adjudican de manera directa al concurrir razones artísticas que determinan que sólo pueda ser prestado el servicio por un único empresario. Se trata fundamentalmente de contratos de compañías para intervenir en la programación propia y en colaboración de Teatro, Música, Danza, Circo y Flamenco.

## 7.3. GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

La Unidad de Tecnología y Sistemas es la responsable de mantener y mejorar la infraestructura tecnológica de la Agencia. Cuenta con un equipo cualificado de personas dedicadas a la asistencia del puesto de trabajo para garantizar que las personas usuarias de la Agencia disponen de los medios tecnológicos para realizar su actividad con medidas adecuadas de seguridad y confidencialidad de la información; la gestión de las comunicaciones y la infraestructura tecnológica para dotar de fiabilidad y seguridad todos los servicios ofrecidos por la Agencia a través de los medios electrónicos y digitales; y la mejora de los servicios TIC orientados a la difusión de las actividades desarrolladas por la Agencia y de los sistemas de información que soportan las operaciones de gestión de la organización.

## 7.4. ESTADÍSTICAS

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales realiza estadísticas y estudios en el ámbito de la cultura, encaminados a proporcionar información útil para la formulación y evaluación de las políticas públicas que se desarrollan en esta área. Como parte integrante de la Unidad Estadística y Cartográfica de la consejería con competencia en materia de cultura, desarrolla la ejecución de diversas actividades estadísticas oficiales.

## 7.5. DISTRIBUCIÓN Y VENTA

Desde la Agencia se coordina la tienda virtual de museos, conjuntos y enclaves en la se puede encontrar artículos exclusivos así como diversas publicaciones de la Junta de Andalucía en materia de Cultura.

Se trata de una tienda consolidada, con ventas que aumentan cada año.

Igualmente, se coordina la distribución editorial a librerías y distribuidores, así como el establecimiento y venta de los *stands* de las ferias del libro de Andalucía.

**Estand de publicaciones de la Consejería de Cultura y Deporte en la Feria del Libro de Sevilla.**



## 7.6. DISEÑO GRÁFICO

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se encarga del diseño y elaboración de las piezas gráficas para la difusión de los programas que organiza, colaborando también puntualmente con la consejería competente en materia de cultura.

Este trabajo se sistematiza en la ejecución de campañas publicitarias, en la provisión de contenidos gráficos para las RRSS propias y en la elaboración de las gráficas y piezas de las acciones de difusión para la programación de los teatros Central, Alhambra y Cánovas y de la Red Andaluza de Teatros Públicos y ciclo Abecedaria; exposiciones del programa Iniciararte, divulgación de los Enclaves adscritos a la Agencia; *Lorca y Granada en los Jardines del Generalife*; o Festival de Cádiz, entre otros.

## 7.8. COMUNICACIÓN DIGITAL

El Departamento de Comunicación Digital coordina la difusión en medios digitales tales como las redes sociales oficiales de la Agencia (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), la página web institucional, la Agenda Cultural de Andalucía y otros sitios web como el de los Enclaves Culturales de Andalucía.

Por otro lado, realiza tareas de difusión y comunicación audiovisual a través de la creación de vídeos promocionales, la difusión de efemérides y eventos, las grabaciones de diversas actividades y de la emisión en vivo de contenidos en *streaming*.

Igualmente, es el encargado de generar las campañas de marketing *online* así como de la edición de las cuñas de radio y de sala.



Rueda de prensa en el Gran Teatro Falla para la presentación del Festival de Música Española de Cádiz.

### 7. Servicios horizontales

- 7.1. Recursos humanos
- 7.2. Contrataciones
- 7.3. Gestión de sistemas de información y comunicaciones
- 7.4. Estadísticas
- 7.5. Distribución y venta
- 7.6. Diseño gráfico
- 7.7. Prensa
- 7.8. Comunicación Digital
- 7.9. Calidad en la gestión

## 7.7. PRENSA

El Departamento de Prensa gestiona ruedas de prensa con los periodistas de medios de comunicación, entrevistas y reportajes, se encarga de la atención a los medios y elabora notas de prensa.

También coordina los planes de medios de las distintas campañas de publicidad.

Debajo, reportaje videográfico para la exposición del programa Iniciararte *Las sembradoras de Mateo Chica*.



Montaje escénico del programa *Lorca y Granada* en los Jardines del Generalife.

---

## 7.9. CALIDAD EN LA GESTIÓN

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales dispone de un Sistema de Gestión de calidad, certificado conforme a la Norma ISO 9001:2015 por la Entidad Certificadora AENOR.

Dicho sistema se mantiene desde 2007 y para su implantación se impulsó la gestión por procesos, es decir, considerar nuestras actividades relacionadas y agrupadas entre sí, de manera que cada una de ellas vaya aportando valor al servicio o producto que ofrecemos.

### 7. Servicios horizontales

- 7.1. Recursos humanos
- 7.2. Contrataciones
- 7.3. Gestión de sistemas de información y comunicaciones
- 7.4. Estadísticas
- 7.5. Distribución y venta
- 7.6. Diseño gráfico
- 7.7. Prensa
- 7.8. Comunicación Digital
- 7.9. Calidad en la gestión